WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación Conciliación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:16

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1849

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, la destacada carrera del saxofonista **José de la Cruz Berrospi**, miembro de la orquesta que acompaña a "La Internacional Shandu la Huambla Wanka", ha dejado una huella imborrable en el panorama musical. Su talento lo ha llevado a recorrer cada rincón del Perú y el extranjero, cosechando importantes éxitos en cada una de sus presentaciones.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica.

Que las actuaciones de José de la Cruz, quien con su saxo ha cautivado al público al interpretar melodías con estilo propio, le han traído gran reconocimiento y fama en múltiples escenarios.

Que, con su inconfundible saxo, José de la Cruz ha cosechado experiencias y aplausos, deleitando al público al interpretar la música del Santiago en innumerables escenarios.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **José de la Cruz Berrospi** por llevar el arte de la música a nuevos escenarios. Con su saxo, él interpreta y preserva el legado musical del Santiago, deleitando al público y siendo aclamado en cada una de sus presentaciones gracias a su distintivo estilo.

SEGUNDO. Reconocer la destacada trayectoria de **José de la Cruz Berrospi**, figura prominente en el saxo que acompaña a "La Internacional Shandu la Huambla Wanka". Con su estilo propio, ha cosechado importantes reconocimientos por su invaluable aporte a la música del Santiago.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento